BASES ESPECIALES

LICITACION-REMATE

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Miércoles, 30 de septiembre de 2026

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

INDICE BASES ESPECIALES
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

CAPITULO	TITULO	PAGINA
I	Introducción	3
II	Propiedades para rematar, precios mínimos y garantías de seriedad	4
III	Pago saldo de precio	5
IV	Escrituración y post venta	5
V	Condiciones Especiales Propiedades BANCO DEL ESTADO DE CHILE.	5
VI	Detalles Propiedades BANCO DEL ESTADO DE CHILE	10
Anexo BE	Anexo borrador escritura compraventa	45
Anexo DOF	Anexo Formulario Declaración de Origen de Fondos	49
Anexo DBF	Anexo Formulario de Beneficiario Final	50

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

I. INTRODUCCION

1. Sociedad Comercializadora y de Servicios Macal Limitada, en adelante Macal, licitará públicamente el **miércoles 30 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas,** a través de su plataforma de subastas online, bienes raíces o propiedades, por encargo de Banco del Estado de Chile. La subasta será realizada por el martillero Matías Calvo Aldunate, Claudio Mesina Hardy y/o quien Macal determine.

 El detalle de las propiedades se describirá en el Capítulo VIII de estas Bases Especiales, así como también en el sitio web de Macal: www.macal.cl

2. Las presentes Bases Especiales complementan las Bases Generales y ambas junto con toda la información publicada en el sitio web de macal, regirán la subasta de bienes raíces efectuadas por Macal.

3. Banco del Estado de Chile se reserva el derecho de suspender la subasta o bien retirar cuales quiera de sus bienes hasta el momento del inicio de la subasta, a su entero arbitrio y sin expresión de causa, sin que ello dé derecho a reclamar indemnización de ningún tipo a los eventuales interesados u oferentes.

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

II. PROPIEDADES PARA REMATAR, PRECIOS MINIMOS Y GARANTIAS DE SERIEDAD

Las propiedades para ofrecer de BANCO DEL ESTADO DE CHILE, con sus respectivos montos de garantía de seriedad y precios mínimos son las siguientes:

LOTE	TIPO	DIRECCIÓN	MONTO MINIMO (UF)	MONTO GARANTÍA ($)
110	Departamento	SEVILLA S/N, DEPTO. 104, EDIF. 15, SAN FERNANDO, O'HIGGINS	890	$4.000.000
150	Casa	PJE. JUAN PEÑALOZA 95, BUIN, REGIÓN METROPOLITANA	990	$4.000.000
45	Casa	PJE. ANGOSTURA 3801 LA SERENA, COQUIMBO	1.190	$4.000.000
131	Departamento	PJE. LINCOYÁN 3060, DEPTO 406 RENCA, REGIÓN METROPOLITANA	1.090	$4.000.000
116	Casa	PASAJE LAS HUALTATAS 07458, TEMUCO, ARAUCANÍA	1.390	$4.000.000
57	Casa	PASAJE RÍO LAUCA 1169, ANTOFAGASTA	1.390	$4.000.000
82	Casa	ANAY 742 SANTIAGO, ESTACIÓN CENTRAL, REGIÓN METROPOLITANA	1.690	$4.000.000
38	Casa	LOS TULIPANES 50, COQUIMBO.	1.590	$4.000.000
56	Casa	PJE. 4 7281, ANTOFAGASTA	1.690	$4.000.000
47	Parcela Con Casa	GABRIELA MISTRAL PARCELA 37, LOTE 4-A, LA SERENA, COQUIMBO.	1.890	$4.000.000
121	Casa	MARIANO LATORRE 1912, COYHAIQUE, AYSÉN	1.790	$4.000.000
44	Departamento con Bodega y Box	LOS NÍSPEROS 705, DEPTO 211 EDIF 1 LA SERENA, COQUIMBO	2.090	$4.000.000
43	Casa	AV. RUBÉN JIMÉNEZ 709, COQUIMBO	2.290	$4.000.000
101	Departamento con Bodega y Box	TAMARUGAL 2993, DEPTO. 75, IQUIQUE, TARAPACÁ	2.390	$4.000.000
70	Casa	SAN GUILLERMO 2901 PUENTE ALTO, REGIÓN METROPOLITANA	1.590	$4.000.000
103	Casa	PLAYA BLANCA 2525, CASA 20, IQUIQUE, TARAPACÁ	3.290	$4.000.000
167	Local Comercial	LOS CARRERA 4523 COPIAPÓ, ATACAMA	7.490	$4.000.000
107	Parcela	CAJÓN DE SAN PEDRO, PARCELA 116, RESTO LOTE 8, QUILLOTA	690	$4.000.000
91	Casa	HNOS CARDEMIL 1573 MAIPÚ, REGIÓN METROPOLITANA	1.090	$4.000.000
112	Casa	ESMERALDA 344 LINARES, MAULE	1.190	$4.000.000
99	Casa	PASAJE AGUSTÍN MARIN 3315, ARICA	1.490	$4.000.000
94	Casa	STA. BERTA 2932, MAIPÚ, REGIÓN METROPOLITANA	1.990	$4.000.000
106	Casa	PINTOR NEMESIO ANTÚNEZ 1529 QUILLOTA, VALPARAÍSO	2.290	$4.000.000
132	Casa	PARQUE SUR 7182, RENCA, REGIÓN METROPOLITANA	2.390	$4.000.000
151	Casa	LA PRIMAVERA PARCELA 1, LOTE 44, MELIPILLA	3.690	$4.000.000
158	Casa	AVENIDA SANTA ELENA 1960, CASA 25, CONDOMINIO KAIKEN, COLINA, REGIÓN METROPOLITANA	5.390	$4.000.000
42	Casa	PEATONAL - CARLOS DITTBORN 571 COQUIMBO	1.090	$4.000.000
81	Departamento	TORO MAZOTE 76 ESTACIÓN CENTRAL, REGIÓN METROPOLITANA	1.190	$4.000.000
130	Casa	EL SAUCE 1642, CASA 302 SANTIAGO, RENCA, REGIÓN METROPOLITANA	1.290	$4.000.000

41	Casa	TULIO CALLEGARI BRESADOLA 1612, COQUIMBO	1.490	$4.000.000
123	Casa	NUEVE PTE. 8246, LA GRANJA, REGIÓN METROPOLITANA	1.490	$4.000.000
97	Casa	C. LOS JAZMINES 1673 SAN BERNARDO, REGIÓN METROPOLITANA	1.490	$4.000.000
40	Departamento con Uso y Goce de Box	AVENIDA PÁRROCO WALDO ALCALDE 1373, DEPTO. 62, COQUIMBO	1.790	$4.000.000
39	Departamento con Uso y Goce de Box	MARÍA ANGÉLICA 45, COQUIMBO	1.990	$4.000.000
161	Local Comercial	ZADAR 1458 CERRO NAVIA, REGIÓN METROPOLITANA	2.290	$4.000.000

III. Como *pago saldo de precio* se entiende todo el diferencial entre valor de adjudicación de la propiedad y el total abonado por concepto de garantía de seriedad.

Los medios y/o formas de pago se detallan en el Capítulo X de las Bases Generales, debiendo efectuarse a nombre de: Sociedad Comercializadora y de Servicios Macal Limitada RUT: 79.546.430-1.

En caso de que el pago se quiera hacer mediante vale vista nominativo, la entrega debe hacerse en la sucursal de Macal ubicada en Av. Del Valle Sur 577, oficina 503, comuna de Huechuraba.

El pago del saldo de precio debe realizarse dentro de los **30 días corridos** a contar de la fecha de la Licitación-Remate, plazo que vence impostergablemente **a las 12:00 horas del viernes 30 de octubre de 2026.**

Este pago deberá realizarse como máximo en tres pagos, sin considerar la garantía y garantía complementaria, en su caso.

IV. ESCRITURACION Y POST VENTA

La firma de la escritura de compraventa de las propiedades cuyo mandante es Banco del Estado de Chile debe realizarse dentro del plazo de **30 días corridos** a contar de la fecha de la Licitación-Remate, plazo que vence impostergablemente **a las 12:00 horas del viernes 30 de octubre de 2026.**

El lugar de firma será siempre en una Notaría Pública ubicada en una comuna de la Región Metropolitana, la cual será definida por Banco del Estado de Chile y por Macal. Macal siempre informará las alternativas disponibles para poder dar cumplimiento con la firma de escritura.

V. CONDICIONES ESPECIALES E INFORMACION Y/O DESCRIPCION PROPIEDADES BANCO DEL ESTADO DE CHILE

La información y/o descripción de las propiedades que forman parte de estas Bases Especiales son referenciales, siendo responsabilidad del adjudicatario y/o comprador corroborar la exactitud de estas.

El detalle de todas las propiedades cuyo mandante corresponde a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, con su respectiva información, se encuentran en el Capítulo VII de estas Bases Especiales.

clientes@macal.cl +562 2760 3535

Sólo aquellas propiedades cuyo mandante sea BANCO DEL ESTADO DE CHILE contarán con las siguientes condiciones especiales:

1. PROHIBICIÓN ESPECIAL:

No podrán comprar ni presentar ofertas aquellas personas que sean trabajadores de Banco del Estado de Chile o presten servicios bajo cualquier modalidad de contrato, incluyendo contrato a honorarios con el Banco, sus filiales o sus sociedades de apoyo al giro, incluidas las autoridades superiores, sea que tengan o no vínculo laboral con las respectivas empresas, como asimismo sus cónyuges, hijos menores de edad ni sociedades en que el trabajador, las autoridades superiores o sus cónyuges participen en forma significativa (sobre el 5%) como socios o accionistas o sean controladas por ellos.

2. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS:

De acuerdo con la exigencia normativa establecida en el Cap. 1-14 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), será obligatorio para los potenciales compradores de bienes, exigir el formulario "Declaración de Origen de Fondos (DOF)" para presentarlo junto la documentación de sustento de la operación realizada, cuando el monto de venta o de la transacción sea superior a USD $10.000 de los Estados Unidos de América o su equivalente en pesos chilenos. **Ambos antecedentes deben ser presentados a la empresa Macal hasta 10 días hábiles posteriores a la fecha del remate.**

Tanto la Declaración de Origen de Fondos firmada, como la documentación de sustento, deberán ser remitidas digitalmente vía correo electrónico.

1.- Acorde a la normativa vigente, los potenciales compradores por montos superiores a USD $10.000 de los Estados Unidos de América o su equivalente en pesos chilenos deberán:

- Completar y suscribir una declaración de origen de fondos (DOF), señalando explícitamente la procedencia de los recursos con los cuales se está pagando el precio del bien;

- Acreditar el origen de dichos fondos. Para todos los efectos, los antecedentes a presentar por parte de los potenciales compradores deberán ser consistentes con lo declarado, tanto en su naturaleza como en el monto y oportunidad.

A) En caso de que quien compre sea una **persona natural**:

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS		
Origen de los fondos	**Documentos requeridos de respaldo**	**Condiciones de la documentación de respaldo**
Venta de Bienes Raíces	Copia de la escritura pública de compraventa, en que conste el pago.	Fecha del documento no mayor a 6 meses desde la fecha del remate. El comprador debe aparecer como vendedor de la propiedad.
Venta de vehículos	Contrato de compraventa del vehículo, debidamente firmado por el vendedor y el	Fecha del documento no mayor a 6 meses desde la fecha del remate.

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

	comprador, y autorizado ante Notario y copia del certificado de inscripción en el R.V.M. del registro civil a nombre del comprador del vehículo.	El comprador que acredita debe aparecer como propietario y vendedor del vehículo.
Ahorros Personales	Copia de la liquidación de remuneraciones (3 últimas) o declaraciones de impuesto a la renta. (2 últimas) Copia de información de instituciones financieras que dan cuenta del ahorro mantenido	Fecha del documento no mayor a 6 meses desde la fecha del remate. El comprador que acredita los fondos sea el indicado en la liquidación y que sus ingresos permitan la generación de los ahorros que presenta.
Jubilaciones y Desahucios	Copia del certificado de jubilación, emitido por el empleador, IPS o Isapre, según corresponda.	Fecha de los antecedentes no superior a 6 meses desde la fecha del remate. El comprador debe aparecer como finiquitado, pensionado o montepiado.
Bonos Especiales	Copia de liquidación de remuneraciones (3 ultimas)	Fecha del documento no mayor a 6 meses desde la fecha del remate, a nombre del comprador.
Herencias	Copia de resolución del registro civil e identificación que concedió la Posesión efectiva	Fecha del documento no mayor a 6 meses desde la fecha del remate El comprador debe aparecer como heredero legítimo.
Juegos de azar	Copia de certificado emitido por la empresa de juegos de azar acreditando que el cliente es ganador y monto.	Fecha del documento no mayor a 6 meses desde la fecha del remate. El comprador debe aparecer como beneficiario.

B) En caso de que quien compre sea una **persona jurídica**: Esta debe tener a lo menos un año de giro comercial y presentar los siguientes antecedentes:
- Ultima declaración de impuesto a la renta (Formulario22); y
- 12 últimos IVA (formulario 29)
- Certificados de Inversiones, Certificados de Préstamos Bancarios, etc.

La información debe ser consistente con lo declarado, tanto en su naturaleza como en el monto y oportunidad.
C) Contratos de Mutuos de Dinero: Se aceptarán los contratos de mutuos en dinero entre personas naturales y personas jurídicas, como justificación del origen de los fondos, con las siguientes condiciones:

Personas Naturales: Contrato de Mutuo firmado y autorizado ante Notario con fecha igual o anterior a la del remate, Formulario de pago de Impuesto de Timbres y Estampillas, antecedentes de respaldo del origen de los fondos del mutuante.

Personas Jurídicas:
Contrato de Mutuo firmado y autorizado ante Notario con fecha igual o anterior a la del remate, Formulario de pago de Impuesto de Timbres y Estampillas, antecedentes de respaldo del origen de fondos del mutuante.

D) Si un mismo comprador, adquiere más de una propiedad en la Licitación Remate, y la suma total de los precios de las propiedades adjudicadas alcanzan o superan los USD $10.000 de los Estados Unidos de América o su equivalente en pesos chilenos, será obligatorio presentar y acreditar la Declaración de Origen de Fondos, aunque el valor individual de cada bien adjudicado este exento de Declaración de Origen de Fondos.

E) En el caso de los clientes que tengan cuenta corriente en **Banco del Estado de Chile**; sólo se requiere que indiquen esta situación en el formulario colocando el número de cuenta corriente y nombre de su ejecutivo banco de conocerlo.

F) En caso en que el comprador sea más de una persona natural o jurídica, todas ellas deberán presentar DOF hasta el monto del % de la compra.

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

G) Las personas naturales denominadas “Personas Políticamente Expuestas “(PEP) así como sus cónyuges, sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad (abuelo(a), padre, madre, hijo(a), hermano(a), nieto(a)), deberán suscribir, además de la DOF, la declaración para “Personas Políticamente Expuestas “. En caso de ser persona jurídica, también deberán suscribir la misma declaración, sean representantes legales de la sociedad o con participación de más de un 10 % en ellas.
Banco del Estado de Chile, podrá solicitar al comprador la entrega de antecedentes adicionales, en caso de que los documentos aportados por el comprador sean considerados como insuficientes para acreditar el origen de los fondos. En este caso, el comprador tendrá un plazo de **5 días hábiles, contados** desde que se le notifique mediante mail**,** para entregar la nueva documentación requerida.

Si el adjudicatario no cumpliere con alguna de las obligaciones indicadas en este capítulo, quedará sin efecto la adjudicación, perdiendo sin más trámite todos los valores entregados producto de la adjudicación y cierre de negocio, como también la garantía de seriedad de oferta correspondiente, la que quedará a beneficio del Mandante, sin perjuicio del derecho de ésta último de ejercer las acciones pertinentes para exigir el cumplimiento forzado de la obligación y/o solicitar indemnización de perjuicios.

Los documentos indicados en este numeral son meramente referenciales, por tanto, el Banco se reserva el derecho de solicitar información adicional, en caso de ser necesario.

3. ANTECEDENTES GENERALES A PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS VENTAS

Todo comprador, antes de firmar la escritura de compraventa, deberá entregar en Macal:

Persona Natural:

- Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad.
- La DOF con los respaldos respectivos acreditando el origen de los fondos de acuerdo con el punto anterior.

Persona Jurídica:

- Fotocopia del Rut de la empresa, y de los representantes de esta.
- Escritura pública de constitución de la sociedad.
- Copia de inscripción del extracto de dicha escritura en el Registro de Comercio respectivo, con sus anotaciones marginales y certificado de vigencia dado por el CBR y de Comercio en los últimos 90 días.

Si la sociedad hubiere sido modificada, se deberá adjuntar, además, lo siguiente en relación con cada reforma:

a. Escritura pública de modificación a que se redujo el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas que aprobó la reforma (en caso de ser Sociedad Anónima).
b. Copia de la inscripción del extracto de dicha escritura en el Registro de Comercio, sólo si han pasado menos de 2 años desde la fecha de la escritura respectiva.

Cualquier otro documento que sea requerido por Fiscalía para informar.

La DOF con los respaldos respectivos acreditando el origen de los fondos de acuerdo con el punto n°1.

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

4. DECLARACIÓN JURADA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES DE PERSONAS Y/O ESTRUCTURAS JURÍDICAS.

Junto con la Declaración de Origen de Fondos, toda potencial comprador persona jurídica por monto superior a USD $15.000 de los Estados Unidos de América o su equivalente en pesos chilenos deberán completar y suscribir una Declaración Jurada para la Identificación de Beneficiarios Finales de Personas y/o estructuras Jurídicas, el que se encuentra contenido dentro de los anexos de las presentes bases.

5. CONDICIÓN ESPECIAL RESPECTO A GASTOS Y/O DEUDAS PENDIENTES:

Para las propiedades ofrecidas como desocupadas, salvo indicación expresa y diferente en el detalle de estas bases especiales, las deudas por servicios básicos de agua y luz serán responsabilidad del vendedor respecto de aquellas generadas antes de la firma de la compraventa. Por el contrario, las deudas de servicios de agua y luz informadas por el comprador después de la firma de la compraventa no serán pagadas por el vendedor. Asimismo, el vendedor no será responsable de las deudas por concepto de gastos comunes, incluso aquellas devengadas y vencidas antes de la fecha de la Licitación-Remate.

En el caso de las propiedades ocupadas, así como de aquellas desocupadas sin llaves, el desalojo de los ocupantes, el pago de las deudas, cuentas por servicios, consumos, gastos comunes, eventuales daños e incluso desmantelación, será responsabilidad y cargo exclusivo del adjudicatario, incluso, respecto de las deudas devengadas y vencidas con anterioridad a la fecha de la Licitación-Remate.

El vendedor informará en las Bases Especiales y/o Constancias solo aquellas deudas de gastos comunes que sean de su conocimiento. Será de única y exclusiva responsabilidad del comprador corroborar su existencia y montos en forma directa ante la administración del respectivo edificio o condominio, no correspondiéndole al vendedor responsabilidad alguna por la falta de publicación o publicación errónea que de dichas deudas pudiere efectuar la administración del respectivo edificio o condominio.

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

VI. DETALLES PROPIEDADES BANCO DEL ESTADO DE CHILE

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 110

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
DEPARTAMENTO	SAN FERNANDO	COLCHAGUA	REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS
Dirección			
SEVILLA S/N, DEPTO. 104, EDIF. 15, SAN FERNANDO, O'HIGGINS			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
N/A	46 m2	OCUPADA	1207-52
Descripción			
Departamento ubicado en edificio 15 del conjunto habitacional Alborada, en sector norte de la comuna de San Fernando, en un entorno residencial consolidado y de carácter tranquilo. Emplazado en un barrio con buena conectividad y acceso expedito a vías locales que permiten desplazamiento hacia el centro de la ciudad. Cercano a comercio de barrio, servicios básicos, establecimientos educacionales y equipamiento comunitario. Sector con urbanización completa y presencia de áreas comunes, ideal para vida familiar. Buen acceso a locomoción colectiva, facilitando la conectividad diaria. Entorno homogéneo con edificaciones similares, lo que favorece la estabilidad y plusvalía del sector. Ubicación que combina tranquilidad residencial con cercanía a servicios esenciales.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 890	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
3544	3425	2025	San Fernando
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones: La parcela está ubicada en una Zona Fronteriza, por lo que solo puede ser adquirida por personas naturales nacidas en Chile o por personas jurídicas constituidas con capitales chilenos. La sede principal de estas entidades debe estar en Chile, su control debe estar en manos de personas de nacionalidad chilena, y la sociedad no debe tener nacionalidad de países limítrofes con Chile. Todo en conformidad con las disposiciones de la Ley 18.255, que modifica el Decreto Ley 1.939 de 1967, y del Decreto con Fuerza de Ley 83 de 1969 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, así como la Ley 19.256.			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 150

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	BUIN	MAIPO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
PJE. JUAN PEÑALOZA 95, BUIN, REGIÓN METROPOLITANA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
142 m2	107 m2	OCUPADA	681-20
Descripción			
Casa ubicada en la comuna de Buin, en un sector residencial consolidado que destaca por su tranquilidad y ambiente familiar. Emplazada en un entorno urbano con buena conectividad, con acceso expedito a vías principales que conectan con Santiago y comunas cercanas. Cercana a comercio local, servicios, colegios y equipamiento urbano, facilitando la vida diaria. Barrio con urbanización completa y presencia de viviendas similares, lo que favorece la estabilidad y plusvalía. Buen acceso a locomoción colectiva y rutas de transporte interurbano. Entorno que combina calidad de vida, seguridad y cercanía a servicios esenciales. Sector en crecimiento, con proyección inmobiliaria y demanda habitacional en aumento.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 990	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
138 vta.	161	2026	Buin
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 45

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	LA SERENA	ELQUI	REGIÓN DE COQUIMBO
Dirección			
PJE. ANGOSTURA 3801 LA SERENA, COQUIMBO			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
72 m2	93 m2	OCUPADA	1337-172
Descripción			
Casa ubicada en la comuna de La Serena, en un sector residencial consolidado que destaca por su tranquilidad y entorno familiar. Emplazada en barrio con buena conectividad, con acceso expedito a vías principales que facilitan el desplazamiento hacia el centro y otros sectores de la ciudad. Cercana a comercio local, servicios básicos, establecimientos educacionales y equipamiento urbano. Entorno con urbanización completa, ideal para quienes buscan comodidad y calidad de vida. Sector con presencia de viviendas similares, lo que aporta homogeneidad y plusvalía. Buena accesibilidad a locomoción colectiva, facilitando la conectividad diaria.Ubicación que combina tranquilidad residencial con cercanía a servicios esenciales.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.190	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
101	59	2026	La Serena
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 131

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
DEPARTAMENTO	RENCA	SANTIAGO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
PJE. LINCOYÁN 3060, DEPTO 406 RENCA, REGIÓN METROPOLITANA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
N/A	29 m2	OCUPADA	370-34
Descripción			
Departamento ubicado en la comuna de Renca, en un sector residencial consolidado y de carácter tranquilo. Emplazado en un entorno urbano con buena conectividad, cercano a vías estructurantes que permiten acceso expedito hacia distintos puntos de Santiago. Próximo a comercio local, servicios básicos, establecimientos educacionales y equipamiento comunitario. Sector con urbanización completa, lo que favorece la calidad de vida y funcionalidad del entorno. Buena accesibilidad a locomoción colectiva, facilitando el desplazamiento diario. Barrio con presencia de edificaciones similares, lo que otorga homogeneidad y estabilidad residencial.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.090	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
8301	11744	2026	Santiago
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 116

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	TEMUCO	CAUTÍN	REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
Dirección			
PASAJE LAS HUALTATAS 07458, TEMUCO, ARAUCANÍA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
97 m2	51 m2	OCUPADA	990-141
Descripción			
Casa ubicada en la comuna de Temuco, en un sector residencial consolidado y de carácter tranquilo, ideal para vida familiar. Emplazada en un entorno urbano con buena conectividad, con acceso a vías estructurantes que facilitan el desplazamiento hacia el centro y otros sectores de la ciudad. Cercana a comercio local, servicios básicos, colegios y equipamiento comunitario. Barrio con urbanización completa y presencia de viviendas similares, lo que aporta estabilidad y plusvalía. Buena accesibilidad a locomoción colectiva, facilitando la conectividad diaria. Entorno que combina tranquilidad residencial con cercanía a servicios esenciales. Zona con proyección de crecimiento y desarrollo urbano en Temuco.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		Vencimiento	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.390	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
15574 F	8605	2025	Temuco
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 57

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	REGIÓN DE ANTOFAGASTA
Dirección			
PASAJE RÍO LAUCA 1169, ANTOFAGASTA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
100 m2	138 m2	OCUPADA	8016-15
Descripción			
Casa ubicada en la comuna de Antofagasta, dentro de un sector residencial consolidado que destaca por su entorno tranquilo y familiar. Emplazada en barrio con buena conectividad, con acceso expedito a vías principales que permiten desplazamiento eficiente hacia distintos puntos de la ciudad. Cercana a comercio local, servicios básicos, establecimientos educacionales y equipamiento urbano. Sector con urbanización completa y presencia de viviendas de características similares, lo que favorece la plusvalía. Buena accesibilidad a locomoción colectiva, facilitando la conexión diaria. Entorno que combina tranquilidad residencial con cercanía a servicios esenciales. Zona con potencial de crecimiento y valorización dentro de la comuna.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.390	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
128	192	2026	Antofagasta
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 82

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	ESTACIÓN CENTRAL	SANTIAGO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
ANAY 742 SANTIAGO, ESTACIÓN CENTRAL, REGIÓN METROPOLITANA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
162 m2	78 m2	OCUPADA	5255-11
Descripción			
Casa ubicada en la comuna de Estación Central, en un sector residencial consolidado y de carácter tranquilo. Emplazada en un entorno urbano con excelente conectividad, cercano a vías principales. Acceso expedito a locomoción colectiva y cercanía a estaciones de metro, facilitando el desplazamiento dentro de la ciudad. Próxima a comercio, servicios, supermercados, centros educacionales y equipamiento urbano. Barrio con urbanización completa y presencia de viviendas similares, que aportan estabilidad y plusvalía. Entorno que combina vida de barrio con cercanía a zonas de alto dinamismo urbano.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.690	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
96143	134166	2025	Santiago
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 38

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	COQUIMBO	ELQUI	REGIÓN DE COQUIMBO
Dirección			
LOS TULIPANES 50, COQUIMBO.			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
120 m2	46 m2	OCUPADA	911-31
Descripción			
Casa ubicada en la comuna de Coquimbo, en un sector residencial consolidado que destaca por su tranquilidad y ambiente familiar. Emplazada en barrio con buena conectividad, con acceso expedito a vías principales que facilitan el desplazamiento hacia La Serena y el centro de Coquimbo. Cercana a comercio local, servicios, establecimientos educacionales y equipamiento urbano. Entorno con urbanización completa y presencia de viviendas similares, lo que aporta estabilidad y plusvalía. Buen acceso a locomoción colectiva, permitiendo una adecuada conexión diaria. Sector que combina vida de barrio con cercanía a zonas de interés y servicios.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.590	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
14514	6631	2025	Coquimbo
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 56

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	REGIÓN DE ANTOFAGASTA
Dirección			
PJE. 4 7281 ANTOFAGASTA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
63 m2	81 m2	OCUPADA	2808-31
Descripción			
Casa ubicada en la comuna de Antofagasta, en un sector residencial consolidado y de carácter tranquilo, ideal para vida familiar. Emplazada en un entorno urbano con buena conectividad, cercano a vías principales que facilitan el acceso a distintos puntos de la ciudad. Cercana a comercio local, servicios básicos, establecimientos educacionales y equipamiento comunitario. Sector con urbanización completa y presencia de viviendas de características similares, lo que aporta estabilidad al entorno. Buena accesibilidad a locomoción colectiva, favoreciendo la conectividad diaria. Entorno que combina tranquilidad residencial con cercanía a servicios esenciales. Zona con proyección de crecimiento y plusvalía dentro de la ciudad.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		Vencimiento	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.690	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
193 vta.	282	2026	Antofagasta
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 47

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
PARCELA CON CASA	LA SERENA	ELQUI	REGIÓN DE COQUIMBO
Dirección			
GABRIELA MISTRAL PARCELA 37, LOTE 4-A, LA SERENA, COQUIMBO.			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
4390 m2	72 m2	DESOCUPADA	1021-415
Descripción			
Parcela de 4390 M2 y construcción 72,20 M2 ubicada en la comuna de La Serena, en un entorno semi-rural que destaca por su tranquilidad y contacto con la naturaleza. Emplazada en sector de baja densidad, ideal para quienes buscan privacidad y calidad de vida fuera del radio urbano. Acceso mediante caminos locales con conexión hacia rutas principales que conducen al centro de La Serena y zonas aledañas. Entorno con creciente desarrollo de parcelas habitacionales, lo que proyecta una interesante plusvalía. Espacio ideal para vivienda permanente o segunda residencia, con amplias posibilidades de uso. Sector con buen potencial para proyectos familiares o recreativos. Ambiente natural, con menor ruido y mayor independencia respecto a zonas céntricas.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.890	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
11979	7393	2025	La Serena
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones: La propiedad no podrá ser adquirida por más de una persona natural o jurídica, en razón de lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 20.234.			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 121

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	COYHAIQUE	COYHAIQUE	REGIÓN DE AYSÉN
Dirección			
MARIANO LATORRE 1912, COYHAIQUE, AYSÉN			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
144 m2	129 m2	DESOCUPADA SIN LLAVES	646-4
Descripción			
Casa ubicada en la comuna de Coyhaique, en un sector residencial consolidado que destaca por su tranquilidad y entorno natural. Emplazada en barrio de baja densidad, ideal para quienes buscan calidad de vida y un ambiente familiar. Buena conectividad hacia el centro de la ciudad mediante vías estructurantes y calles locales de fácil acceso. Cercana a comercio de barrio, servicios básicos, establecimientos educacionales y equipamiento comunitario. Entorno con urbanización completa y presencia de viviendas similares, lo que aporta estabilidad y plusvalía. Accesibilidad a locomoción colectiva que facilita el desplazamiento diario. Zona con creciente desarrollo residencial y alto potencial de valorización.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.790	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
2075	2064	2025	Coyhaique
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones: La parcela está ubicada en una Zona Fronteriza, por lo que solo puede ser adquirida por personas naturales nacidas en Chile o por personas jurídicas constituidas con capitales chilenos. La sede principal de estas entidades debe estar en Chile, su control debe estar en manos de personas de nacionalidad chilena, y la sociedad no debe tener nacionalidad de países limítrofes con Chile. Todo en conformidad con las disposiciones de la Ley 18.255, que modifica el Decreto Ley 1.939 de 1967, y del Decreto con Fuerza de Ley 83 de 1969 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, así como la Ley 19.256.			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 44

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
DEPARTAMENTO CON BODEGA Y BOX	LA SERENA	ELQUI	REGIÓN DE COQUIMBO
Dirección			
LOS NÍSPEROS 705, DEPTO 211 EDIF 1 LA SERENA, COQUIMBO			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
N/A	53 m2	OCUPADA	4526-18
Descripción			
Departamento ubicado en la comuna de La Serena, en un sector destacado por su cercanía a la zona costera y alta demanda residencial. Su emplazamiento permite disfrutar de un entorno privilegiado, cercano a playas, áreas turísticas y equipamiento comercial. Buen nivel de conectividad, con acceso expedito a arterias principales como Av. del Mar y rutas urbanas relevantes. Sector con amplia oferta de servicios, restaurantes, comercio y espacios de recreación. Entorno consolidado, con edificaciones de buen estándar y alta plusvalía. Ubicación estratégica que combina calidad de vida, conectividad y atractivo turístico. Excelente oportunidad en uno de los sectores más cotizados de La Serena			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 2.090	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
11785	7268	2025	La Serena
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 43

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	COQUIMBO	ELQUI	REGIÓN DE COQUIMBO
Dirección			
AV. RUBÉN JIMÉNEZ 709 COQUIMBO			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
166 m2	120 m2	OCUPADA	1830-30
Descripción			
Casa ubicada en sector del Porvenir en la comuna de Coquimbo, se encuentra en un entorno residencial consolidado y de carácter tranquilo, ideal para vida familiar. Emplazada en barrio con buena conectividad, con acceso expedito a vías principales que permiten desplazamiento eficiente hacia distintos sectores de la comuna. Cercana a equipamiento urbano, incluyendo comercio local, servicios, establecimientos educacionales y áreas de esparcimiento. Sector con urbanización completa y presencia de viviendas de similares características, lo que favorece la plusvalía y estabilidad del entorno. Buena accesibilidad a locomoción colectiva, facilitando la conexión diaria. Entorno seguro y de baja densidad, que ofrece calidad de vida y tranquilidad. Ubicación estratégica que combina cercanía a servicios con ambiente residencial.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 2.290	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
12771	5889	2025	Coquimbo
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 101

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
DEPARTAMENTO CON BODEGA Y BOX	IQUIQUE	IQUIQUE	REGIÓN DE TARAPACÁ
Dirección			
TAMARUGAL 2993, DEPTO. 75, IQUIQUE, TARAPACÁ			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
N/A	70 m2	DESOCUPADA SIN LLAVES	3622-56
Descripción			
Departamento en Edificio Alto Tamarugal, comuna de Iquique, se encuentra en un sector urbano consolidado con buena accesibilidad y conectividad. Incluye estacionamiento y bodega, aportando comodidad y funcionalidad. Edificio con buenas terminaciones y estado de conservación general. Equipamiento comunitario destacado: piscina, quincho, terrazas y hall de acceso. Ubicado en entorno residencial con urbanización completa, cercano a ejes como Av. Salvador Allende y vías locales de conexión. Sector con buena demanda habitacional, próximo a servicios, comercio y equipamiento urbano. Excelente oportunidad de inversión o vivienda, en barrio con proyección y consolidación en la ciudad.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 2.390	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
2317 vta.	2796	2024	Iquique
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 70

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	PUENTE ALTO	CORDILLERA	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
SAN GUILLERMO 2901 PUENTE ALTO, REGIÓN METROPOLITANA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
126 m2	50 m2	OCUPADA	3583-7
Descripción			
Casa de un piso en Barrio Parque San Francisco, comuna de Puente Alto. Ubicada en un consolidado sector residencial que ofrece tranquilidad y seguridad, con comercio y servicios a escala vecinal. Destaca por su excelente conectividad y locomoción colectiva permanente, ideal para quienes buscan comodidad y calidad de vida en una ubicación estratégica.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.590	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
4670 vta.	6899	2025	Puente Alto
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 103

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	IQUIQUE	IQUIQUE	REGIÓN DE TARAPACÁ
Dirección			
PLAYA BLANCA 2525, CASA 20, IQUIQUE, TARAPACÁ			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
86 m2	86 m2	OCUPADA	3621-165
Descripción			
Casa ubicada en la comuna de Iquique, se emplaza en un sector residencial consolidado, caracterizado por su tranquilad y buena conectividad. El entorno ofrece cercanía a servicios, comercio local y equipamiento urbano, ideal para vida familiar. Destaca por su ubicación estratégica, con acceso expedito a principales vías estructurantes de la ciudad. Barrio con adecuada urbanización y creciente plusvalía, atractivo tanto para vivienda como inversión. Buena accesibilidad a locomoción colectiva, facilitando la conexión con distintos puntos de Iquique. Cercana a áreas recreativas y espacios costeros, lo que potencia su calidad de vida. Entorno residencial seguro, con buena presencia de viviendas similares y consolidación habitacional. Oportunidad ideal para quienes buscan tranquilidad, ubicación y proyección en la ciudad.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 3.290	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
1972	2341	2025	Iquique
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 167

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
LOCAL COMERCIAL	COPIAPÓ	COPIAPÓ	REGIÓN DE ATACAMA
Dirección			
LOS CARRERA 4523 COPIAPÓ, ATACAMA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
1352 m2	204 m2	OCUPADA	589-5
Descripción			
Local comercial en la comuna de Copiapó, en un eje de alto flujo vehicular y peatonal, ideal para desarrollo comercial. Emplazado en un sector consolidado con presencia de comercio, servicios y equipamiento urbano, lo que potencia su visibilidad y atractivo. Destaca por su excelente exposición y ubicación estratégica dentro de la ciudad. Cuenta con conectividad directa a principales arterias, facilitando el acceso desde distintos puntos de Copiapó. Entorno dinámico, con alta afluencia de público y constante actividad comercial. Cercano a servicios, bancos, centros de abastecimiento y locomoción colectiva.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 7.490	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
2859 vta.	3043	2025	Copiapo
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 107

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
PARCELA	QUILLOTA	QUILLOTA	REGIÓN DE VALPARAÍSO
Dirección			
CAJÓN DE SAN PEDRO, PARCELA 116, RESTO LOTE 8, QUILLOTA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
5068 m2	N/A	OCUPADA	325-647
Descripción			
Parcela en Lomas del Cajón, sector San Pedro, Quillota. Ubicado en un entorno rural tranquilo y natural, ideal para proyectos residenciales o de descanso. Cuenta con acceso controlado y caminos interiores que garantizan seguridad y conectividad. Su ubicación estratégica al suroriente de la comuna ofrece privacidad y cercanía a rutas principales, combinando naturaleza y comodidad..			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 690	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
4522	1811	2025	Quillota
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones: La propiedad no podrá ser adquirida por más de una persona natural o jurídica, en razón de lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 20.234.			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 91

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	MAIPÚ	SANTIAGO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
HNOS CARDEMIL 1573 MAIPÚ, REGIÓN METROPOLITANA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
79 m2	64 m2	OCUPADA	2766-71
Descripción			
Casa pareada de dos pisos en Parque Residencial El Rodeo, comuna de Maipú. Ubicada en consolidado sector residencial, ofrece tranquilidad y cercanía a todo lo que necesitas: servicios, comercio y equipamiento. Destaca por su excelente conectividad, próxima a locomoción colectiva y vías principales. Ideal para familias que buscan comodidad y calidad de vida en una ubicación estratégica.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.090	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
41706	57733	2025	Santiago
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 112

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	LINARES	LINARES	REGIÓN DEL MAULE
Dirección			
ESMERALDA 344 LINARES, MAULE			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
152 m2	109 m2	OCUPADA	750-6
Descripción			
Casa habitacional en la comuna de Linares, ubicada en zona urbana al sur de la ciudad. Destaca por su excelente conectividad y cercanía a una amplia gama de servicios y equipamiento, ideal para quienes buscan comodidad y calidad de vida en un entorno consolidado. Una oportunidad perfecta para vivir en una ubicación estratégica con todo lo que necesitas a tu alcance.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.190	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
2161	3366	2025	Linares

Observaciones

El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000.
Observaciones:
La parcela está ubicada en una Zona Fronteriza, por lo que solo puede ser adquirida por personas naturales nacidas en Chile o por personas jurídicas constituidas con capitales chilenos. La sede principal de estas entidades debe estar en Chile, su control debe estar en manos de personas de nacionalidad chilena, y la sociedad no debe tener nacionalidad de países limítrofes con Chile. Todo en conformidad con las disposiciones de la Ley 18.255, que modifica el Decreto Ley 1.939 de 1967, y del Decreto con Fuerza de Ley 83 de 1969 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, así como la Ley 19.256.

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 99

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	ARICA	ARICA	REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
Dirección			
PASAJE AGUSTÍN MARIN 3315, ARICA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
109 m2	73 m2	OCUPADA	9359-5
Descripción			
Casa de dos pisos ubicada en el conjunto habitacional Chinchorro Oriente VII, sector norte de la comuna de Arica. Cercana a avenidas estructurantes comunal, con excelente conectividad y acceso a colegios, comercio barrial, mercado y locomoción colectiva. Urbanización completa, entorno con buen equipamiento. Ideal para vivienda familiar en zona residencial consolidada.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.490	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
1211	1179	2025	Arica

Observaciones

El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000.
Observaciones:
La parcela está ubicada en una Zona Fronteriza, por lo que solo puede ser adquirida por personas naturales nacidas en Chile o por personas jurídicas constituidas con capitales chilenos. La sede principal de estas entidades debe estar en Chile, su control debe estar en manos de personas de nacionalidad chilena, y la sociedad no debe tener nacionalidad de países limítrofes con Chile. Todo en conformidad con las disposiciones de la Ley 18.255, que modifica el Decreto Ley 1.939 de 1967, y del Decreto con Fuerza de Ley 83 de 1969 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, así como la Ley 19.256.

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 94

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	MAIPÚ	SANTIAGO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
STA. BERTA 2932, MAIPÚ, REGIÓN METROPOLITANA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
129 m2	81 m2	DESOCUPADA SIN LLAVES	8277-5
Descripción			
Casa pareada de dos pisos en el conjunto Jardines de Santa María, comuna de Maipú. Ubicada en un sector residencial consolidado, cercana a vías principales que garantizan excelente conectividad. Disfruta de proximidad a servicios, comercio y locomoción colectiva, ideal para quienes buscan comodidad y calidad de vida en una ubicación estratégica.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.990	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
38618	53445	2025	Santiago
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 106

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	QUILLOTA	QUILLOTA	REGIÓN DE VALPARAÍSO
Dirección			
PINTOR NEMESIO ANTÚNEZ 1529 QUILLOTA, VALPARAÍSO			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
197 m2	116 m2	OCUPADA	361-44
Descripción			
Vivienda en Villa El Sendero, sector sur poniente de Quillota. Ubicada en una zona residencial tranquila y bien conectada, con acceso a comercio y servicios a nivel vecinal. Destaca por su excelente conectividad, cercana a locomoción colectiva y vías principales, ideal para quienes buscan comodidad y calidad de vida en un entorno familiar.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		Vencimiento	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 2.290	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
5263	2336	2025	Quillota
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 132

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	RENCA	SANTIAGO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
PARQUE SUR 7182, RENCA, REGIÓN METROPOLITANA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
131 m2	89 m2	OCUPADA	21-17
Descripción			
Casa de dos pisos en el conjunto habitacional Ciudad Nueva Renca, Etapa I. Ubicada en un sector residencial consolidado, con excelente conectividad gracias a buenos accesos viales y cercanía a locomoción pública. Disfruta de un entorno completo con comercio y servicios a pocos minutos, ideal para quienes buscan comodidad y calidad de vida en una ubicación estratégica.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 2.390	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
85307	119085	2025	Santiago
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 151

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	MELIPILLA	MELIPILLA	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
LA PRIMAVERA PARCELA 1, LOTE 44, MELIPILLA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
4625 m2	190 m2	OCUPADA	2071-4
Descripción			
Propiedad habitacional en Parcelación Las Lomas, comuna de Melipilla. Ubicada en un sector residencial tranquilo y seguro, con acceso controlado que garantiza privacidad. Destaca por su excelente conectividad, cercana a locomoción colectiva y rodeada de servicios y equipamiento en la zona. Ideal para quienes buscan calidad de vida en un entorno natural con todas las comodidades.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 3.690	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
1026	1834	2025	Melipilla
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 158

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	COLINA	CHACABUCO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Dirección
AVENIDA SANTA ELENA 1960, CASA 25, CONDOMINIO KAIKEN, COLINA, REGIÓN METROPOLITANA

Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
497 m2	139 m2	OCUPADA	1681-25

Descripción
Moderna casa de dos pisos en exclusivo Condominio Kaiken, sector Santa Elena, Colina. Ubicada en un consolidado barrio residencial, ofrece seguridad y tranquilidad, con excelente conectividad. Disfruta de cercanía a servicios, comercio y todo lo que necesitas en el centro de Colina. Ideal para quienes buscan calidad de vida en un entorno privilegiado.

Información Referencial
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.

Información del Remate		Vencimiento	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 5.390	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
55504	77257	2025	Santiago

Observaciones
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 42

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	COQUIMBO	ELQUI	REGIÓN DE COQUIMBO
Dirección			
PEATONAL - CARLOS DITTBORN 571 COQUIMBO			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
200 m2	76 m2	OCUPADA	1544-12
Descripción			
Casa usada emplazada en pasaje Carlos Dittborn, sector San Juan, comuna de Coquimbo. Se encuentra en barrio residencial consolidado. Entorno con equipamiento complementario cercano, comercio y servicios de uso diario. Buena accesibilidad y conectividad, con movilización expedita hacia el centro de la ciudad y vías estructurantes del sector. Urbanización completa, emplazada en zona habitacional.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.090	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
4785	2261	2025	Coquimbo
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 81

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
DEPARTAMENTO	ESTACIÓN CENTRAL	SANTIAGO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
TORO MAZOTE 76 ESTACIÓN CENTRAL, REGIÓN METROPOLITANA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
N/A	54 m2	OCUPADA	595-232
Descripción			
Departamento en piso once del edificio Alameda Central comuna de Estacion Central, se encuentra en sector residencial, con alta concentración de comercio y servicios en su entorno. Se encuentra cercano a vías de accesos estructurantes de la comuna tales como Av. Padre Hurtado y Av. Libertador Bernardo O'Higgins, además de estar próximo a estación de metro San Alberto Hurtado.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.190	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
34419	47975	2025	Santiago
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 130

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	RENCA	SANTIAGO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
EL SAUCE 1642, CASA 302 SANTIAGO, RENCA, REGIÓN METROPOLITANA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
87 m2	54 m2	OCUPADA	600-87
Descripción			
Propiedad habitacional ubicada en el sector El Sauce, comuna de Renca, inserta en un entorno residencial consolidado. Emplazada en zona urbana con acceso a equipamiento de barrio, servicios y comercio de cercanía. Presenta conectividad expedita hacia sectores centrales de la comuna mediante vías estructurantes y transporte público cercano. Entorno con desarrollo habitacional continuo y buena accesibilidad.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.290	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
31495	43993	2025	Santiago
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 41

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	COQUIMBO	ELQUI	REGIÓN DE COQUIMBO
Dirección			
TULIO CALLEGARI BRESADOLA 1612, COQUIMBO			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
162 m2	62 m2	OCUPADA	3710-148
Descripción			
Casa situada en el Conjunto Residencial Bosque San Carlos Oriente I, sector San Ramón, al oriente de Coquimbo. Barrio residencial de calidad media en desarrollo y expansión, con alta presencia inmobiliaria y proyección de plusvalía. Urbanización completa, buena accesibilidad y movilización cercana, ideal para vida familiar. Cercana a equipamiento en consolidación, áreas verdes y servicios del sector oriente de la ciudad. Excelente conexión a través de vías estructurantes locales, que facilitan el acceso al centro de Coquimbo y comunas aledañas.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.490	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
5835	2752	2025	Coquimbo
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 123

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	LA GRANJA	SANTIAGO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
NUEVE PTE. 8246, LA GRANJA, REGIÓN METROPOLITANA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
240 m2	94 m2	OCUPADA	5264-12
Descripción			
Casa emplazada en sector residencial consolidado de la comuna de La Granja, ideal para familias que buscan tranquilidad y buena conectividad. Propiedad ubicada en barrio con buena dotación de servicios y equipamiento de escala vecinal. Entorno urbano con comercio cercano, colegios, centros deportivos y áreas verdes. Buena accesibilidad y cercanía a vías estructurantes como Av. Santa Rosa y Av. Sur, facilitando conexión con el resto del Gran Santiago.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.490	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
14093	13828	2024	San Miguel
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 97

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
CASA	SAN BERNARDO	MAIPO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Dirección

C. LOS JAZMINES 1673 SAN BERNARDO, REGIÓN METROPOLITANA

Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
93 m2	60 m2	OCUPADA	7116-19

Descripción

Propiedad ubicada en barrio residencial consolidado de San Bernardo, ideal para familias que buscan tranquilidad y buena conectividad. Cuenta con entorno habitacional establecido, cercanía a comercio local, servicios, colegios y equipamiento urbano. Emplazada en sector de fácil acceso a las principales avenidas de la comuna, con expedita conexión hacia Santiago y comunas aledañas. Zona con locomoción cercana, áreas verdes y equipamiento barrial que favorecen una buena calidad de vida.

Información Referencial

Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.

Información del Remate		Vencimiento	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.490	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE

En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
1759 vta.	2827	2024	San Bernardo

Observaciones

El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000.
Observaciones:

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 40

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
DEPARTAMENTO CON USO Y GOCE DE BOX	COQUIMBO	ELQUI	REGIÓN DE COQUIMBO
Dirección			
AVENIDA PÁRROCO WALDO ALCALDE 1373, DEPTO. 62, COQUIMBO			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
N/A	70 m2	OCUPADA	4302-46
Descripción			
Departamento ubicado en Condominio Alto del Valle, sector San Ramón comuna de Coquimbo, con excelente conectividad y entorno residencial consolidado. Se emplaza en sexto piso, con orientación sur y vistas a áreas comunes, en edificio moderno. Condominio con accesos controlados, piscina, gimnasio, sala multiuso, quinchos, jardines y estacionamientos de visita. Ubicación estratégica, a 20 minutos del centro de Coquimbo y La Serena, con acceso inmediato al Bosque San Carlos. Cercano a comercios, servicios y locomoción.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.790	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
4337	2059	2025	Coquimbo
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 39

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
DEPARTAMENTO CON USO Y GOCE DE BOX	COQUIMBO	ELQUI	REGIÓN DE COQUIMBO
Dirección			
MARÍA ANGÉLICA 45, COQUIMBO			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
N/A	51 m2	OCUPADA	3897-81
Descripción			
Departamento usado ubicado en sector La Herradura, con acceso directo a la playa y excelente entorno residencial. Emplazado en piso 14 de moderno edificio de 21 pisos, con orientación oriente y vista despejada a la ciudad y vialidad. Edificio con portería y accesos controlados, piscinas, quinchos, gimnasio, salas multiuso, jardines y estacionamientos de visita. Ubicación estratégica, a 15 minutos del centro de Coquimbo, cercana a supermercados, comercio y servicios. Excelente conectividad por Ruta 5 Norte. .			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 1.990	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
15078	7006	2024	Coquimbo
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

FECHA SUBASTA: 30/09/2026
LOTE N° 161

Información de la Propiedad			
Tipo Propiedad	**Comuna**	**Provincia**	**Región**
LOCAL COMERCIAL	CERRO NAVIA	SANTIAGO	REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección			
ZADAR 1458 CERRO NAVIA, REGIÓN METROPOLITANA			
Atributos de la Propiedad			
Terreno	**Construido**	**Ocupación**	**Rol**
177 m2	264 m2	OCUPADA	2385-3
Descripción			
Propiedad comercial ubicada en esquina en Calle Zadar, comuna de Cerro Navia, con excelente visibilidad comercial. Se inserta en un sector consolidado de uso mixto, rodeado de viviendas, comercio y centros de distribución. Excelente accesibilidad, a metros de Av. Teniente Cruz y cercana a áreas verdes, lo que potencia su atractivo comercial.			
Información Referencial			
Será responsabilidad del interesado corroborar la exactitud de la información contenida. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en la web son de carácter referencial.			

Información del Remate		**Vencimiento**	
Mínimo	**Garantía ($)**	**Plazo Pago y Firma**	**Notaría**
UF 2.290	$4.000.000	30 DE OCTUBRE DE 2026	MARIA ANGELICA GALÁN BÄUERLE
En caso de incumplimiento al plazo señalado, el mandante y Macal están autorizados hacer efectiva la garantía y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.			

Información legal de la Propiedad (Inscripción)			
Fojas	**Número**	**Año**	**Conservador**
45295	62873	2025	Santiago
Observaciones			
El comprador deberá completar los formularios DOF y PEP, por compra que alcance o supere el valor de USD $10.000. Observaciones:			

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

COMPRAVENTA

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

A

……..

En Santiago, República de Chile, a …. de …… del año……, ante mí, ……, Abogado, Notario Público, Titular de la …… Notaría de Santiago, domiciliado en esta ciudad, calle ……, comparecen: Don MATIAS PRICE GONZALEZ, chileno, casado, factor de comercio, cédula nacional de identidad número diez millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y cuatro guion cinco, y don STEFANO ROSSO, italiano, casado, ingeniero, cédula de identidad para extranjeros número veinticuatro millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y uno guion cero, ambos en representación de BANCO DEL ESTADO DE CHILE, según se acreditará, sociedad del giro comercial, Rol Único Tributario número setenta y seis millones cuarenta y dos mil catorce guion K, en adelante referida también e indistintamente como "la vendedora", todos domiciliados en Avenida Eduardo Frei Montalva ocho mil trescientos uno, comuna de Quilicura, Santiago; y por la otra, don ……, cédula nacional de identidad número ……, con domicilio en ……, en adelante, indistintamente, “el comprador”, todos mayores de edad, quienes acreditan su identidad con las cédulas respectivas y exponen:

PRIMERO: BANCO DEL ESTADO DE CHILE es dueña de..... Lo adquirió por, según consta de escritura pública de fecha, otorgada en la Notaría de de don....., título de dominio rola inscrito a fojas, número del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de, del año

SEGUNDO: Venta. - Por el presente instrumento, BANCO DEL ESTADO DE CHILE, representada en la forma señalada, vende, cede y transfiere a don _____para quien compra, acepta y adquiere para sí el inmueble individualizado en la cláusula precedente.

TERCERO: El inmueble materia de este contrato se vende como especie o cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra, y que la parte compradora declara conocer y aceptar, con todos sus ocupantes, derechos, usos, costumbres y servidumbres, activas y pasivas, libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, embargos y litigios a excepción de los gravámenes que se alzan en las cláusulas siguientes, (especificar la existencia de otros que no se alcen, como prohibición de cambio de uso de suelo y/o Reglamento de Copropiedad y otros que se indiquen en las Bases Especiales) con sus contribuciones al día (salvo casos de propiedades provenientes de Liquidaciones Concursales o Reorganizaciones). La parte compradora declara expresamente que conoce y acepta el estado material, jurídico y administrativo en que se encuentra actualmente la propiedad. En este sentido, se deja constancia que es y ha sido responsabilidad exclusiva de la parte compradora

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

comprobar si el inmueble cumple y/o cuenta con los permisos o autorizaciones ambientales, sanitarias, municipales, de usos de suelo, permisos de edificación, recepciones finales, coeficientes de constructibilidad, etcétera. La parte compradora libera a (Vendedor), a sus representantes, ejecutivos, dependientes y/o subordinados, de toda responsabilidad precontractual y extracontractual derivada de los defectos que pudieren existir en lo que se vende por el presente contrato, como asimismo respecto de su superficie y cabida, deslindes, saneamientos por vicios redhibitorios u ocultos y de la evicción, daños a terceros, defectos materiales, diseño y construcción, falta o defecto de los permisos de construcción, de recepciones municipales o administrativas de las obras y o de los servicios, parciales o definitivas, derechos municipales impagos como asimismo de cualquier otro defecto técnico o jurídico que exista a la fecha de la celebración del presente contrato o que sobrevengan en el futuro, declarando haberse hecho asesorar debidamente respecto de las condiciones y estado de lo que se vende y que, en su caso, la reposición de medidores, empalmes y o suministros de electricidad, agua potable o gas, si a esta fecha se encontraron suspendidos o privados de su uso, son y serán de cargo, costo y responsabilidad exclusiva de la parte compradora, renunciando expresamente a cualquier reclamo y acción legal que pudiere entablar en contra de (Vendedor) por tales conceptos. Asimismo, la parte compradora declara que ha tenido a la vista los títulos de la propiedad, los que ha encontrado conformes. De tal manera, la parte compradora renuncia desde ya en forma expresa y anticipada al ejercicio de cualquier acción legal, judicial o administrativa que pudiere corresponderles en contra de (Vendedor), a sus representantes, ejecutivos, dependientes y/o subordinados, a causa o consecuencia de la presente compraventa, y en especial al ejercicio de acciones resolutorias, indemnizatorias, de evicción, redhibitorios, de inoponibilidad y de cualquier otra naturaleza, sean real o personal, mueble o inmueble, civil o penal. Asimismo, el comprador renuncia a las acciones de saneamiento a cuyo objeto se refiere el artículo 1.837 del Código Civil. A mayor abundamiento, las partes dejan expresa constancia que las Bases especiales de la Licitación-Remate de la propiedad o derechos que por este acto se transfiere, protocolizadas ante el notario de Santiago don ……, bajo el número ……., con fecha …… de dos mil ……, las cuales el comprador declara conocer y aceptar en todas sus partes, se entienden formar parte integrante de la presente escritura para todos los efectos legales.

CUARTO: El precio de la compraventa es la cantidad de _____ unidades de fomento, equivalente a _____ pesos que el comprador paga en este acto y en dinero efectivo a la vendedora, la que a través de sus representantes individualizados en la comparecencia, declara recibir conforme y a su entera satisfacción.-

QUINTO: La parte compradora declara haber recibido materialmente y a su entera conformidad la propiedad objeto del presente contrato.

(Se agrega responsabilidad en pago cuentas y gastos de la propiedad, en caso de que le correspondiere el pago al comprador)

SEXTO: Las partes declaran cumplida cualquier promesa de compraventa celebrada entre ellas relativa al inmueble materia del presente contrato, respecto de cuyas obligaciones se otorgan el más amplio, completo y total finiquito.

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

SEPTIMO: Los comparecientes facultan al portador de copia autorizada de la presente escritura, para requerir y firmar, del Conservador de Bienes Raíces respectivo, las inscripciones, subinscripciones, y anotaciones que sean procedentes. Asimismo, los comparecientes otorgan mandato irrevocable y gratuito, sin obligación de rendir cuenta, a los abogados doña Francisca Martínez Astudillo y doña María Ignacia Olivares Swett para que, en su representación, cualquiera de ellos indistintamente, pueda suscribir las minutas o escrituras públicas necesarias para rectificar, corregir, salvar, aclarar o enmendar la presente escritura con el objeto de obtener su correcta inscripción en el Conservador de Bienes Raíces respectivo. Todo lo anterior, en atención a lo dispuesto en el artículo ochenta y dos y ochenta y ocho del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces.

OCTAVO (SOLO SI CORRESPONDE): ……, representado de la manera indicada en la comparecencia y sólo respecto de los inmuebles que por el presente instrumento se venden, viene en alzar y recabar la cancelación de las siguientes hipotecas y prohibiciones: Hipoteca inscrita a fojas ……., número ……. del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de …… correspondiente al año …….; Prohibición inscrita a fojas ……., número ……. del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de …… correspondiente al año ……..

La cancelación y alzamiento de que se trata precedentemente en esta cláusula, quedan empero sujetas a la condición suspensiva de que efectivamente se inscriba el dominio del inmueble materia de esta compraventa a nombre de la parte compradora, sin que existan prohibiciones o interdicciones en favor de terceros que impidan, turben, limiten o embaracen el derecho de la parte compradora a disponer del inmueble.

NOVENO: Todos los gastos notariales y de conservador, impuestos y derechos derivados del presente instrumento, serán de exclusivo cargo de la parte compradora.

DECIMO: Las partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y prorrogan competencia a sus tribunales de justicia para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

DECIMOPRIMERO Exención I.V.A. Se deja expresa constancia, que este contrato no está afecto al Impuesto al Valor Agregado I.V.A. en virtud de lo establecido en las normas de transición contempladas en la ley número veinte mil setecientos ochenta del año dos mil catorce, complementada por la Ley número veinte mil ochocientos noventa y nueve del año dos mil dieciséis, la que introdujo modificaciones al Decreto Ley Número ochocientos veinticinco de mil novecientos setenta y cuatro**.**

DECIMOPRIMERO (PROPIEDAD EXENTA): Las partes dejan constancia que la presente compraventa se encuentra exenta del Impuesto al Valor Agregado establecido en DL 825, atendido que al primero de enero del año 2016, el inmueble objeto del presente contrato contaba con permiso de edificación conforme a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcción y la compraventa se realiza dentro del plazo que establece el artículo séptimo de las disposiciones transitorias de la ley 20.780.

PERSONERIAS:

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

Insertar:

- Contribuciones de bienes raíces o comprobante de su exención
- Certificado de Matrimonio Comprador
- Documentos que acrediten 150CC
- Cláusula fronteriza si correspondiere.

Nota: Este formato es solo referencial. El formato definitivo incluirá todas aquellas obligaciones legales que corresponda según tipo y situación jurídica de venta de cada propiedad y se agregarán las condiciones especiales de venta según se regulen en cada Base General y Especial de las propiedades.

clientes@macal.cl
+562 2760 3535

ANEXO DECLARACIÓN SOBRE ORIGEN DE LOS FONDOS

Sucursal de transacción GERENCIA DE RIESGO PERSONAS	Fecha de transacción: ___/____/_____ **(Fecha de firma de la escritura por el comprador)**

Sección I	**Identificación del comprador (1)**	
Rut cliente		Teléfono
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres o razón social
Sección II	**Identificación del adjudicatario** (Sólo llenar en caso que el adjudicatario sea distinto al comprador)	
	Nombres y apellidos	
Sección III	**Descripción de la transacción y forma de pago:**	

Monto transacción en pesos **$:**_____	**Monto de la transacción en Dólares** **US$:**_____	□ Efectivo □□□Documento

Tipo de transacción
□□□Depósito Cta. Ahorro □□□Depósito Chequera electrónica □□□Depósito a plazo
□□□ □□Vale a la vista □□□ Orden de Pago enviada/recibida □□□Fondos Mutuos
□□□Otro especificar VENTA DE BIENES

Sección IV	**Origen de los Fondos:**

Los fondos provienen de (documento de sustento a presentar):
□□□Venta bienes raíces (Copia escritura pública de compraventa o de promesa compraventa, en que conste su pago)
□□□Venta Vehículos (Copia escritura de venta autorizada ante notario)
□□□Indemnización de seguro y laboral (Copia Certificado de pago de póliza emitido por aseguradora o INP)
□□□Jubilaciones y desahucios (Copia Certificado de Jubilación, Finiquito, emitido por empleador, INP o AFP)
□□□Herencias (Resolución del Registro Civil e Identificación que concedió la Posesión Efectiva /Auto de Posesión Efectiva)
□□□Juegos de Azar (Copia certificado de la empresa de juegos de azar acreditando que el cliente es ganador y monto)
□□□Bonos especiales (Copia de liquidación de sueldo)
□□Ahorros personales (Copia de liquidación de sueldo)
□□□**Otro especificar** _____

Comentario adicional:_____

Posee Documento: □□ SI □ NO

Sección V	**Declaración del cliente:**

Declaro que la totalidad de la información proporcionada en el presente documento es veraz y completa, y que la totalidad de los fondos involucrados en esta transacción tienen su origen en actividades lícitas.

	Firma del comprador

Sección VI	**Identificación del Empleado que obtiene la declaración y sustento** (Para uso interno de Banco Estado)
	Nombres y apellidos

Sección VII	**Identificación del Agente o Jefe de Plataforma que exceptúa la D.O.F. (2)** (Para uso interno de Banco Estado)
	Nombres y apellidos
Razones que fundamentan la excepción:	

clientes@macal.cl +562 2760 3535

ANEXO DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO FINAL

BancoEstado

DECLARACIÓN JURADA PARA LA IDENTIFICACION DE BENEFICIARIOS FINALES DE PERSONAS Y/O ESTRUCTURAS JURÍDICAS (C. N° 57/2017 UAF) BancoEstado y Filiales

Las personas y estructuras jurídicas (PJ) que cumplan los requisitos dispuestos en la Circular N°57/2017 de la Unidad de Análisis Financiero deberán proporcionar la siguiente información:

Esta declaración corresponde a:

☐ Cliente nuevo/ transacción única

ANTECEDENTES DE LA PERSONA O ESTRUCTURA JURÍDICA DECLARANTE

RUT/N° IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	
-		
DOMICILIO	CIUDAD	PAÍS DE CONSTITUCIÓN
TELEFONO		
CNI/N° IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	

Tipo de entidad:

☐ Anónima ☐ Colectiva ☐ En Comandita ☐ Limitada ☐ EIRL ☐ Otra:

IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS FINALES

Se entenderá como Beneficiarios Finales a la(s) persona(s) natural(es) que finalmente posee, directa o indirectamente, a través de sociedades u otros mecanismos, una participación igual o mayor al 10 % del capital o de los derechos a voto de una persona jurídica determinada.

Asimismo, se entenderá como Beneficiario Final a la(s) persona(s) natural(es) que, sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 10% del capital o de los derechos a voto de una persona jurídica, a través de sociedades u otros mecanismos, ejerce el control efectivo de la persona o estructura jurídica.

G.- ENEFICIARIOS FINALES — MARCAR SI DECLARA ☐

Identifique las personas naturales que tienen una participación en la persona o estructura jurídica declarante igual o mayor al 10%.

	NOMBRE COMPLETO	CNI /ID	% PART.
1			
	DOMICILIO	CIUDAD	PAIS
2	NOMBRE COMPLETO	CNI /ID	% PART.
	DOMICILIO	CIUDAD	PAIS
3	NOMBRE COMPLETO	CNI /ID	% PART.
	DOMICILIO	CIUDAD	PAIS
4	NOMBRE COMPLETO	CNI /ID	% PART.
	DOMICILIO	CIUDAD	PAIS

COMPLETAR INFORMACION DE G, H o I.

Página 1/2

clientes@macal.cl +562 2760 3535

H.- CONTROL EFECTIVO — MARCAR SI DECLARA ☐

Identifique a las personas naturales que, sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 10%, ejerce el control efectivo de la persona o estructura jurídica declarante.

	NOMBRE COMPLETO	CNI /ID	% PART.
1			
	DOMICILIO	CIUDAD	PAIS
	NOMBRE COMPLETO	CNI /ID	% PART.
2			
	DOMICILIO	CIUDAD	PAIS
	NOMBRE COMPLETO	CNI /ID	% PART.
3			
	DOMICILIO	CIUDAD	PAIS
	NOMBRE COMPLETO	CNI /ID	% PART.
4			
	DOMICILIO	CIUDAD	PAIS

3. COMPROMISO — MARCAR SI DECLARA ☐

Me comprometo a presntar y entregar la infomación requerida en la "DECLARACIÓN JURADA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES DE PERSONAS Y/O ESTRUCTURAS JURÍDICAS DE BANCOESTADO Y FILIALES", dentro del plazo de 45 días corridos desde esta fecha.

4. ANTECEDENTES DE LA PERSONA NATURAL QUE REALIZA LA PRESENTE DECLARACION

Nacionalidad: ☐ Chilena ☐ Extranjero Residente ☐ Extranjero No Residente

CNI / N° IDENTIDICACION	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO

LUGAR DE ORIGEN	RELACION CON LA PERSONA JURIDICA DECLARANTE

Declaro bajo juramento, que la información proporcionada en este formulario es completa y veraz.

En _____, a _____ de _____ de 20 _____.

FIRMA DECLARANTE

USO EXCLUSIVO DEL BANCO

OFICINA RECEPTORA	OFICINA RECEPTORA

FIRMA DEL SUBGERENTE /AGENTE / EJECUTIVO DE CUENTAS / JEFE DE MESON

Página 2/2

clientes@macal.cl +562 2760 3535